

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 de 2013

Señores:

Miembros del Directorio de Accionistas de:

ECUATORIANA DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN ECUAEXIM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del artículo 321 de la ley de compañías y en concordancia con lo establecido en la resolución 90.1.5.3 de mayo 4 de 1990, cumples informales que he examinado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, así como los libros, registros y documentos relacionados con el numeral 3ero. Del mismo artículo.

El examen fue efectuado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables y sus evidencias y otros procedimientos de Auditoría que se consideran necesarios para determinar la certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

La compañía en el presente año ha realizado transacciones regulares y los datos presentados corresponden al ejercicio contable 2012. Por tal motivo no existe ningún aspecto relevante que comentar

De los señores accionistas



Econ. Miguel Ángel Plaza Merchán
COMISARIO
C.I. 0901020966



(Handwritten signature or scribble)



011

011 - 0185

0901020986

NÚMERO DE IDENTIFICACION

OSULA

PLAZA MERCHAN MIGUEL ANGELO

DEPARTAMENTO
GUAYAS

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI

PROCESA - M
ZONA

CANTON

PARROQUIA

SECRETARÍA DE LA JUNTA